



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

**Presidente:** Muy buenas días, compañeras Diputadas y Diputados, voy a solicitar amablemente al Diputado Secretario Rafael González Benavides, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de este órgano parlamentario.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

### **Comisión de Gobernación**

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.

El de la voz Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputado Arturo Esparza Parra, presente.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.

Diputado Anto Adán Marte Tlálloc Tovar García, presente.

Diputado José Hilario González García, se incorpora.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Hay Presidente una asistencia de **6** integrantes de esta Comisión, y por tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario. Y le damos la bienvenida a la Diputada Irma Amelia García Velasco, gracias por acompañarnos.

**Presidente:** Bienvenida Diputada. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **diez horas con siete minutos** de este día **3 de abril del 2019**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretario:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto, *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía de la máxima institución de educación, ciencia, tecnología y cultura de nuestra entidad federativa, formula un atento exhorto a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a realizar los estudios de factibilidad académicos, técnicos y administrativos necesarios, a fin de considerar la implementación de la carrera de licenciatura en artes, con un enfoque sustantivo de las artes en su conjunto en los campos norte,*



centro y sur, según los resultados de los estudios correspondientes. **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado. Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Diputados y Diputadas, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidente:** Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la iniciativa de punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía de la máxima institución de educación, ciencia, tecnología y cultura de nuestra entidad federativa, formula atento exhorto a la Universidad Autónoma de Tamaulipas a realizar los estudios de factibilidad, académicos, técnicos y administrativos necesarios a fin de considerar la implementación de la Carrera de Licenciatura en Artes, con un enfoque sustantivo de las artes en conjunto en los campus Norte, Centro y Sur, según los resultados de los estudios correspondientes.

Para tal efecto, solicito amablemente al Diputado tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

**Presidente:** Tiene el uso de la voz el Diputado Rafael González Benavides.

**Secretario:** Y también solicitó el uso de la voz la Diputada Irma Amelia García Velasco.

**Diputado Rafael González Benavides.** Compañeras y compañeros integrantes de esta comisión de Gobernación. Una vez analizada la acción legislativa que nos ocupa, promovida por nuestra compañera Diputada Irma Amelia García Velasco, integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Me permito exponer las siguientes consideraciones: dentro de las necesidades básicas del ser humano están las que requieren desarrollarse de manera intelectual, emocional y espiritual. El arte sustenta el desarrollo del individuo, así como la urgencia de crear vínculos entre miembros de una misma comunidad, es decir, crear cultura. Es de señalar que la



baja oferta académica en el campo de las artes en la entidad, provoca la fuga de jóvenes talentosos y creativos, las cuales pudieran cultivar y desarrollar sus dotes dentro de la universidad pública estatal, acrecentando la riqueza cultural de nuestra casa máxima de estudios. Por lo anterior, consideramos que al instituir al nivel licenciatura la carrera en Artes, brindaría a los jóvenes tamaulipecos no solo una oferta educativa profesional y laboral sino también la oportunidad de desarrollar su creatividad como recurso valioso capaz de generar beneficios económicos y aumentar el bienestar de los jóvenes artistas. La Ley Constitutiva de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, establece que esta es una corporación pública con personalidad jurídica, gobierno autónomo y patrimonio libremente administrado para los fines que le fija la ley y con los caracteres y competencias que la misma ley determina. En ese sentido se encomienda a la universidad la conservación, investigación y difusión de la cultura, la ciencia, la técnica y la enseñanza de las profesiones y la difusión de los conocimientos y las expresiones artísticas entre la población en general. En razón de lo antes expresado se estima viable la acción legislativa en análisis ya que a través de ella se fomentaría el surgimiento de nuevos artistas y con ello el engrandecimiento del desarrollo cultural de Tamaulipas, por lo que solicito de todos ustedes amablemente su voto favorable al presente dictamen. Es cuanto, muchas gracias Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputado, le damos la bienvenida al Diputado José Hilario González García, bienvenido Diputado.

Tiene la palabra la Diputada Irma Amelia García Velasco.

**Diputada Irma Amelia García Velasco.** Muchas gracias, buenos días a todos. Me congratulo y me uno a la propuesta del Diputado Rafael González Benavides, ya que en el Norte y Centro se necesita mucho, establecer la carrera de Artes, ya tenemos infraestructura, ya nada más que la Universidad ponga manos en el asunto a que se implemente ya que esta iniciativa es la pidieron muchos artistas por la necesidad que se tiene de no salir del Estado, entonces me da mucho gusto y espero que se vote a favor. Muchas gracias.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada, cuente con eso.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida por el Diputado Rafael González Benavides y la Diputada Irma Amelia García Velasco, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo en los términos de la ley.



**Presidente:** Ha sido **aprobada** la propuesta por **unanimidad**. En tal virtud, se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, elabore el Proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidente:** Procederemos a desahogar el punto de asunto de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicármelo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputados y Diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas** con **catorce minutos** del día **3 abril** del presente año. Muchas gracias.